



Liga Deportiva Barrial La Isla

HOJA DE VOCALÍA No. 133

Categoría: Primera Fecha: Sábado - Octubre 04, 2025 Hora: 16:30 Cancha: Liga Deportiva Barrial La Isla

Etapas: Primera Etapa Jornada: Fecha 1 Vocal: Bancouver | Máster

GUADALUPE FC					
					4
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓			x1		3 - Diego Vega
✓			x1		5 - William Vivanco
✓			x1		10 - Andres Guadalupe
✓					16 - Steven Sánchez
✓		x3			17 - Kevin Quilca
✓		x1			70 - Cristian Quilca

Jugadores sancionados en la vocalía No.133

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 14.50**

CANNABIS F.C					
					4
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓		x1	x1		1 - Jefferson Aguilar
✓		x1			6 - Alexis Teran
✓		x1	x1		8 - Ramiro Sanchez
✓					11 - Anthony Teran
✓		x1			18 - Ian Perez
✓					21 - William Torres
✓			x1		31 - Dilan Cardenas (*J)

Jugadores sancionados en la vocalía No.133

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 14.50**

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Barrial La Isla, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Barrial La Isla.



Liga Deportiva Barrial La Isla
HOJA DE VOCALÍA No. 133

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Guadalupe FC (4) - Cannabis F.C (4), por lo demás sin novedad.

Además existieron las siguientes novedades:

Partido sin novedad

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Bancouver

Nombre: Marcelo Tixe

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Guadalupe FC:

- * No. 3 - Diego Vega
- * No. 5 - William Vivanco
- * No. 10 - Andres Guadalupe

Tarjetas Amarillas del equipo Cannabis F.C:

- * No. 1 - Jefferson Aguilar
- * No. 8 - Ramiro Sanchez
- * No. 31 - Dilan Cardenas

Nombre: Daniel Cherrez